

# FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

— FO —

Dr. Francisco Javier Marichi Rodríguez  
Director – desde septiembre de 2022

Durante este segundo año de gestión, la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México ha avanzado significativamente con acciones alineadas a los siete ejes rectores establecidos en el Plan de Desarrollo 2022-2026. En este informe se presentan las actividades realizadas durante el año 2024, destacando los logros, desafíos y progresos en las áreas de educación, investigación y vinculación. Este documento también refleja el compromiso de la comunidad de la facultad en la formación continua de sus estudiantes.

## PERSONAL ACADÉMICO

La planta académica está compuesta por 624 profesores en los niveles de licenciatura y posgrado. De ellos, 95 son profesores de carrera, 11 son técnicos académicos, 502 son profesores de asignatura, 10 son ayudantes de profesor y seis están contratados por honorarios. Además, 312 de estos docentes son interinos y 306 tienen un nombramiento definitivo. El 75% del total de los profesores posee un grado académico superior al de licenciatura. Asimismo, 75 profesores participan en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico, mientras que 433 forman parte del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura. En cuanto a los movimientos académicos, se contrataron 21 nuevos docentes y se incrementaron 266 horas para aquellos que ya cuentan con nombramiento.

En el marco del Programa de Actualización y Superación Docente, se ofrecieron dos diplomados y seis cursos para el nivel de licenciatura. Durante el periodo interanual, se llevaron a cabo once cursos de actualización disciplinar.

Entre los acuerdos destacados del H. Consejo Técnico se incluyen la actualización de la misión y visión de la facultad, la actualización de los miembros de la Comisión para la Evaluación y Actualización de Costos, los lineamientos para la ejecución de las prácticas en las clínicas periféricas, así como en las actividades teóricas, clínicas y de laboratorio en la asignatura de Odontología Restauradora I y II. También se aprobó el Lineamiento Interno de Higiene y Seguridad en el laboratorio y el Anexo de Ecología Oral. Asimismo, se propuso la actualización de precios para los tratamientos realizados en

las clínicas de licenciatura y posgrado. Se realizó el cambio oficial en la denominación del Laboratorio de Fisiología Oral dentro de esta misma división. Y se aprobó la creación de la Protesta Universitaria de Integridad y Honestidad Académica y Profesional.

Se aprobaron dos diplomados y las convocatorias para la elección de consejeros académicos y universitarios, así como para representantes de estudiantes y profesores. Finalmente, se aprobaron las propuestas de calendarios escolares para licenciatura y posgrado, así como las convocatorias de ingreso para las especializaciones.

### LICENCIATURA

Al concluir el primer año de gestión, la matrícula de la facultad alcanzó los 2970 estudiantes, de los cuales 2208 son mujeres y 762 son hombres. En el ciclo escolar 2024-2025 ingresaron 547 estudiantes, 422 mujeres y 125 hombres; de estos, 434 ingresaron por pase reglamentado y 113 por concurso de selección. Se llevó a cabo el curso de inducción para estudiantes de primer ingreso, donde los responsables de los servicios proporcionaron información sobre atención psicológica, servicios bibliotecarios, programas de becas, tutorías, movilidad estudiantil, así como actividades deportivas y culturales. También se impartieron pláticas sobre igualdad de género, se aplicó el examen de ubicación en el nivel de inglés, el TICómetro y se organizaron recorridos por las instalaciones de la facultad y visitas guiadas al Campus Central.

La formación y actualización de tutores y tutoras continuó mediante un curso en modalidad a distancia, avalado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, para proporcionar referentes teórico-metodológicos en el diseño del Plan de Acción Tutorial. La tutoría en la modalidad grupal e individual dio cobertura a 1952 estudiantes, lo que representa más del 50% del estudiantado.

Con relación a la Convocatoria Extraordinaria de Movilidad Estudiantil Internacional Nivel Licenciatura 2024-1, once estudiantes fueron beneficiados con un lugar en instituciones del extranjero. De éstos, cuatro se incorporaron a la Universidad de Mendoza y dos al Instituto Universitario Italiano de Rosario (ambas en Argentina), así como dos en la Universidad de El Bosque en Colombia, uno en la Universidad de Santiago de Compostela en España y dos en la Universidad de Panamá. En cuanto a la movilidad entrante, cinco estudiantes de otras instituciones realizaron una estancia en las instalaciones de la facultad. De éstos, tres provenían de universidades nacionales y dos de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, en El Salvador.

En cuanto a la titulación en licenciatura, el 66% de los egresados de cada generación obtiene su título en un plazo de dos años. En cuanto a las modalidades de titulación, el 92% opta por el Seminario de titulación, mientras que el 8% restante elige entre Tesis,

titulación por Alto promedio, Diplomado y titulación por Totalidad de créditos y alto nivel académico. Para la generación 2020-2024, se registró un porcentaje de eficiencia terminal del 33%.

En total, se otorgaron 1209 becas distribuidas en seis modalidades: 18 de Excelencia Bécals-UNAM para licenciatura, 122 para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico, 144 de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura y Alta Exigencia, 900 de Manutención, 25 para Ayuda a Grupos Vulnerables y 14 de apoyo nutricional. En lo que respecta a los egresados, 79 personas recibieron la Beca para la Titulación de Alto Rendimiento, mientras que 24 recibieron la Beca para la Titulación de Egresados Extemporáneos, sumando un total de 103 apoyos otorgados.

Para lograr la consolidación de la Unidad de Género y la difusión de las políticas de igualdad, diversidad e inclusión, se llevaron a cabo cinco acciones concretas: 1) Publicación de información sobre género mediante la página web y redes sociales oficiales de la facultad, relacionada con género, feminismos y diversidades, así como la difusión de la guía “Buenas prácticas docentes para la igualdad de género”, elaborada por la Comisión de Igualdad de Género Universitaria. 2) Se fomentó la participación de la comunidad en los eventos organizados por la Unidad de Género, a partir de la difusión de carteles promocionales a través de las redes oficiales de la facultad. 3) Se organizaron cursos de capacitación en materia de género para estudiantes y profesores, y se ofreció el curso en línea “¿Cómo incorporar la perspectiva de género a la odontología?”, con la participación de asistentes de la facultad y otras instituciones nacionales. 4) Con la finalidad de fortalecer las estrategias para prevenir y erradicar la violencia de género, se llevó a cabo la feria Salud Sexual y Reproductiva con Perspectiva de Género, conmemorando el Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible, donde participaron diversas instituciones como la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG), así como la Unidad de Género de la facultad, entre otras. 5) La Unidad de Género impartió una plática sobre prevención de la violencia de género durante el Curso de Inducción para los estudiantes de nuevo ingreso. Además, se implementaron diversas iniciativas para sensibilizar e informar a la comunidad sobre los tipos de violencia, como el Mural de la Diversidad, realizado en colaboración con el colectivo Comunidad Unida de la facultad, la instalación de estands informativos durante la Feria de la Salud y una mesa redonda junto con actividades lúdicas organizadas en colaboración con la DDUIAVG.

Se atendió a un total de 103 personas, de las cuales, 13 se centraron en derechos universitarios y 66 en violencia de género. En lo que se refiere a la categoría de personas que recibieron orientación y asesoría, 74% correspondía al alumnado, 13% al personal administrativo, 7% al personal académico, 2% al personal de confianza y 3% a otros. En cuanto al tipo de violencia de género, 17% refiere violencia psicológica, 55% a violen-

cia física, 28% a violencia sexual y 49% a otras formas de violencia. Con el objetivo de promover la salud mental en la comunidad de la facultad, se ofrecieron herramientas para desarrollar habilidades y recursos que favorezcan un alto nivel de bienestar emocional y psicológico mediante pláticas informativas a través de Facebook. Se reiteró la información sobre la ruta de atención ante casos de violencia y se destacó la labor de las Personas Orientadoras Comunitarias de la Facultad de Odontología y Posgrado.

En cuanto al fortalecimiento de la atención psicológica a través del programa ESPORA (Espacio de Orientación y Atención Psicológica), se recibieron 125 solicitudes de apoyo psicológico por parte del estudiantado, de las cuales el 84% correspondió a mujeres y el 15% a hombres. Durante este periodo, 82 estudiantes iniciaron el proceso terapéutico; 42 completaron su terapia —con un promedio de 14 sesiones y un total de 854 horas clínicas—, mientras que ocho fueron canalizados a instancias de la UNAM o a servicios especializados en salud mental. Se atendieron de manera inmediata 15 casos graves, correspondientes a individuos con riesgo de autolesionarse o dañar a otros, así como aquellos con pensamientos suicidas. Es importante destacar que, tras recibir psicoterapia, los estudiantes reportaron una mejora significativa en las áreas emocional y escolar. Además, el alumnado calificó la atención recibida con una puntuación que refleja un alto nivel de satisfacción con el apoyo brindado por el programa.

Desde octubre de 2022, la Facultad de Odontología ha llevado a cabo procesos de evaluación y modificación de los planes de estudio, que incluyen la Licenciatura en Cirujano Dentista y los doce planes del Programa Único de Especializaciones Odontológicas. Se han formado comisiones en licenciatura y posgrado, compuestas por coordinadores y representantes, para analizar la información recopilada a través de cuestionarios dirigidos a estudiantes, docentes y egresados; actualmente se está elaborando la redacción de los informes correspondientes. Por otra parte, se está trabajando en la ampliación de la oferta educativa con el anteproyecto para la Especialización en Odontología (Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial).

## POSGRADO

Para la convocatoria 2024-2 de la especialización en Cirugía Maxilofacial, se registraron un total de 195 aspirantes, de los cuales 45 fueron seleccionados para el curso propedéutico. En la convocatoria 2025-1, que abarcó el resto de las especializaciones, se contabilizaron 606 aspirantes, de los cuales 83 fueron elegidos. En ambas convocatorias, los candidatos provienen de universidades tanto nacionales como extranjeras.

Actualmente, el Programa Único de Especializaciones en Odontología cuenta con una matrícula de 389 estudiantes distribuidos en doce especializaciones, de los cuales 144 cursan sus estudios en sedes hospitalarias con aval universitario. Las especializacio-

nes que presentan una eficiencia terminal del 100% son: Alta Especialización en Implantología Oral, Quirúrgica y Protésica; Cirugía Oral y Maxilofacial; Odontopediatría y Patología Bucal. Con porcentajes del 83% y 81%, se encuentran las especializaciones en Ortodoncia y Periodoncia e Implantología, respectivamente. Prótesis Bucal e Implantología y Prótesis Maxilofacial tienen una eficiencia terminal del 75%. Por otro lado, la especialización en Endodoncia presenta un 38%, Materiales Dentales un 33%, y Odontología Restauradora Avanzada un 25%. Es importante señalar que la eficiencia terminal para las seis especializaciones que pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados del Conahcyt es del 83%, mientras que para las especializaciones que no forman parte del sistema es del 63%.

En el Programa Único de Especializaciones Odontológicas se han incorporado materias centradas en responsabilidad social, actualizaciones tecnológicas y aspectos científicos para sensibilizar a profesores y estudiantes sobre la labor social de la Universidad. Se abordan temas como el manejo de pacientes con discapacidad, tecnologías diagnósticas, ecología oral, nanotecnología, plagio y ética, redacción de textos científicos y aspectos legales en odontología. Además, se han implementado programas de detección de VIH y hepatitis, así como campañas de vacunación para tétanos, influenza y covid-19, promoviendo así la salud y el bienestar de la comunidad.

La División de Estudios de Posgrado e Investigación gestionó la participación académica en varios eventos de educación continua incluyendo el 35º Congreso Nacional e Internacional de Posgrado e Investigación, el 5º Congreso de Cirugía Oral y Maxilofacial, el 1º Congreso Internacional de Ortodoncia y el 1º Congreso Internacional de Prótesis Bucal e Implantología. También se llevaron a cabo una conferencia sobre el Comité de Investigación y Ética, un taller sobre documentación requerida por dicho comité, y cursos sobre Metodología de la Investigación, Diseño y Construcción de Consentimientos Informados en Investigación Odontológica. Además, se ofreció una plática sobre la Biblioteca Digital.

En el ámbito de la movilidad estudiantil, la División de Estudios de Posgrado e Investigación recibió a 90 estudiantes de diversas universidades nacionales e internacionales, destacando la Universidad de Antioquia y la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, así como la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad de Guadalajara y otras. Además, cinco profesores de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala compartieron su experiencia docente con los estudiantes de las doce especializaciones.

En cuanto a las rotaciones hospitalarias, 33 estudiantes tuvieron la oportunidad de rotar en instituciones como el Hospital Centro Médico Naval y el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", entre otros. A su vez, se recibieron 11 estudiantes provenientes de la Secretaría de la Defensa Nacional y otros hospitales.

Con relación a las becas para estudiantes de maestría y doctorado, 24 estudiantes de maestría reciben un apoyo mensual de \$14 192.00 por parte de la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la UNAM, mientras que 25 estudiantes de doctorado reciben \$18 922.00 mensuales del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. La eficiencia terminal es del 17% para la maestría y del 32% para el doctorado.

Los estudiantes de maestría y doctorado han participado en eventos como el 33<sup>er</sup> Congreso Internacional de Periodoncia, el 31<sup>er</sup> Encuentro Nacional, 22<sup>o</sup> Iberoamericano y Décimas Jornadas Internacionales de Investigación en Odontología; entre otros. Además, las especializaciones en Endodoncia, Patología Bucal, Cirugía Oral y Maxilofacial, Odontopediatría, Prótesis Maxilofacial y Periodoncia, que pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados, cuentan con 115 estudiantes que reciben una beca mensual de \$13 220.00, lo que representa un apoyo anual superior a los 18.2 millones de pesos.

### **EDUCACIÓN CONTINUA**

La Secretaría de Extensión y Vinculación organizó 10 diplomados que sumaron un total de 1430 horas de instrucción, con la participación de 118 ponentes nacionales y la asistencia de 202 personas. En el programa Aprendiendo a Distancia se realizaron 19 transmisiones con 19 ponentes, alcanzando una audiencia de 71 995 personas a nivel nacional e internacional en tiempo real. Además, se ofrecieron 15 cursos sabatinos con la participación de 15 ponentes nacionales y 549 estudiantes.

En el ámbito de extensión universitaria, se llevaron a cabo 10 congresos con la participación de 357 ponentes, que atrajeron a 9295 asistentes y ofrecieron un total de 343 horas académicas. También se celebró la 27<sup>a</sup> Asamblea de la Organización de Facultades y Escuelas de Odontología de América Latina, donde el titular de la facultad actualmente ocupa la presidencia. Durante el Congreso Nacional e Internacional de la Facultad de Odontología UNAM-AMIC-Los Ángeles Dental Meeting, se presentaron 820 carteles científicos, lo que representa un aumento de 333 carteles en comparación con el año anterior.

### **COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA**

Académicos de las especializaciones en Ortodoncia, Cirugía Maxilofacial y Odontopediatría participaron en el Segundo Diplomado Multidisciplinario e Interinstitucional sobre Labio y Paladar Hendido, en colaboración con la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad León, el Hospital Infantil de México "Federico Gómez", la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma del Noreste y el Hos-

pital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” para promover un enfoque integral en la formación de profesionales.

Con el apoyo de socios comerciales, 33 profesores asistieron a cursos y talleres de actualización disciplinaria en Monterrey, Nuevo León y Brotas, Brasil. Además, cuatro profesores participaron en un curso-taller para la formación y actualización de pares académicos del Consejo Nacional de Educación Odontológica, realizado en la ENES León, para capacitarse como evaluadores de instituciones de educación superior que imparten odontología en el país. Por otro lado, para fortalecer las relaciones con la industria odontológica y fomentar oportunidades de colaboración, se lanzó el programa Código Molar, que ha incluido dos concursos patrocinados por socios comerciales.

Con respecto a las estancias académicas, se contó con la participación de dos alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y cinco estudiantes de diversas instituciones, incluyendo las universidades de Guadalajara, Chihuahua, Baja California, la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como la Universidad de la República en Uruguay. Además, seis estudiantes del Instituto Tecnológico Superior Purépecha, uno del Programa de Maestría en Ciencias Clínicas Odontológicas de la Universidad Autónoma de Baja California en Mexicali, otro de la Facultad de Química y una alumna de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo también formaron parte del programa. En cuanto a las estancias posdoctorales, actualmente hay dos investigadores beneficiados con becas Conahcyt, con posibilidad de renovación para el año 2025.

Se han establecido convenios de intercambio estudiantil y académico con la Universidad Internacional de Cataluña en Barcelona, la Universidad Americana de Nicaragua y la Yonsei University en Corea del Sur. Además, se encuentran en trámite convenios con la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en Ecuador, la Universidad Técnica Privada Cosmos en Bolivia y Tokio Medical and Dental University en Japón. Asimismo, se formalizó un convenio de colaboración por cuatro años con el Programa Universitario de Bioética.

Se llevaron a cabo proyectos de investigación en colaboración con diversas instituciones, incluyendo el Instituto Nacional de Geriátrica, el Instituto Nacional de Medicina Genómica, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNAM, entre otras. También participaron la Universidad de Chihuahua, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Autónoma Metropolitana. Además, se establecieron lazos de colaboración para investigación con académicos de la Universidad de Costa Rica, la Universidad de Chile, el Instituto Centroeuropeo de Tecnología en República Checa, el Consejo Nacional de Investigación en Nápoles, Italia; la Universidad de Illinois, y la Universidad de São Paulo en Brasil, entre otros centros nacionales e internacionales.

Por otro lado, en colaboración con la Facultad de Artes y Diseño se diseñó un logo conmemorativo por los 120 años de la facultad y se elaboró una guía para el uso de la identidad gráfica. Esta nueva identidad fue presentada ante autoridades universitarias y miembros de la comunidad, además de rendir homenaje a cinco exdirectores mediante la develación de sus retratos en la sala del H. Consejo Técnico.

En alianza con la Facultad de Artes y Diseño y la Dirección General del Patrimonio Universitario, se creó una medalla conmemorativa y se lanzó un billete del Sorteo Zodiaco No. 1654, como parte del esfuerzo por difundir y conmemorar el legado de excelencia en la formación profesional y atención a la población.

### **VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

Se atendió en licenciatura y posgrado a 21 952 pacientes, con un total de 88 502 diagnósticos y tratamientos en áreas como restauración, ortodoncia, prevención, prótesis y cirugía. En este periodo, se llevaron a cabo 18 brigadas en diversos estados de la República, con la participación de 41 estudiantes de licenciatura y 25 de posgrado. Estas brigadas atendieron a 9041 pacientes y realizaron 54 278 tratamientos dentales, lo que representa un beneficio económico aproximado de \$48 850 200.00. Además, un total de 583 prestadores participaron en programas externos en diversas instituciones gubernamentales y asociaciones civiles y se emitieron 753 constancias de liberación del servicio social.

En el Programa Universitario de Cirugía Extramuros de Labio y Paladar Hendido se brindaron 100 consultas y se realizaron 30 cirugías en el estado de Campeche; y en el Programa Universitario de Prótesis Maxilofacial se atendió a 768 pacientes en localidades como Texcoco, Oaxaca, Cancún, Mazatlán, Pachuca de Soto, Durango y Huatulco.

Los residentes de las especializaciones en Cirugía Maxilofacial y Patología Oral participaron en el evento Alianza Interuniversitaria, organizado por la Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad de Carolina del Norte. Durante este evento se brindó atención a 72 pacientes de escasos recursos y en situación vulnerable de manera gratuita, realizando 43 procedimientos que incluyeron biopsias y extracciones quirúrgicas. Por otro lado, el Centro de Diagnóstico Virtual de Patología Bucal y Maxilofacial recibió 187 casos para su evaluación.

### **INVESTIGACIÓN**

La facultad cuenta con un total de 39 académicos que forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) lo que representa un incremento de

seis miembros en comparación con el año anterior. De éstos, 11 son candidatos, 20 se encuentran en el nivel I, cuatro en el nivel II y tres en el nivel III.

Se realizó una auditoría externa para la segunda renovación de los Laboratorios de Investigación de la Facultad de Odontología, donde se confirmó que la organización ha implementado y mantiene su sistema de gestión de la calidad conforme a la norma de referencia. Adicionalmente, se organizó el curso interanual “Fundamentos de las Normas ISO 9000:2015 e ISO 9001:2015” para el mantenimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad en los Laboratorios de Investigación y la Clínica de Recepción y Diagnóstico.

En cuanto a proyectos de investigación, actualmente se están desarrollando 16 proyectos financiados por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), siete por el Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME), y uno más respaldado por el CONA.

Se presentaron al Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual dos solicitudes de patente, una solicitud de modelo de utilidad y tres solicitudes de marcas correspondientes a los logotipos del Departamento de Patología Bucal y de las especializaciones en Prótesis Maxilofacial y Cirugía Oral y Maxilofacial. Es importante mencionar que una patente ya concedida del Departamento de Fisiología se encuentra actualmente bajo licenciamiento por la empresa Ritter.

En cuanto a derechos de autor, se presentó una solicitud ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Gracias a las colaboraciones establecidas con la Unidad de Investigación Preclínica de la Facultad de Química, se llevaron a cabo tres estudios de biocompatibilidad para los desarrollos que están en proceso de patentamiento.

La facultad, a través del consorcio, ha logrado establecer cinco proyectos de investigación en colaboración internacional: dos con instituciones académicas y tres con la industria. Los proyectos “Clasificación de la sutura maxilar posterior al uso de MSE” y “Cambios craneofaciales después de la expansión maxilar” han recibido la aprobación de los Comités de Investigación y Ética, así como del Comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio, alcanzando hasta la fecha un avance superior al 50%.

El Comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio de la Facultad de Odontología evaluó dos protocolos de investigación que utilizan modelos animales, uno de los cuales se llevó a cabo en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Se realizaron tres estudios piloto y se participó de manera virtual en el Expo Bioterios Hybrid y en el curso interanual sobre ISO 9001 para el año 2023. Durante estas actividades, se impartieron temas relacionados con vías de inoculación

en modelos animales, diseño de modelos experimentales, y bioética en investigación y docencia bajo un formato híbrido. Además, se organizó una mesa de discusión sobre la experimentación con animales y se ofreció una conferencia magistral coordinada por el Centro de Investigación y Estudios de Género de la Escuela Nacional de Trabajo Social. En lo que respecta a la detección oportuna del cáncer oral, se llevó a cabo un taller dirigido a estudiantes de las clínicas periféricas, organizado por la especialidad de Patología Bucal.

Dentro del programa de estancia-verano científico participaron 79 estudiantes de la Facultad de Odontología, junto con tres estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Durango. Además, 41 investigadores de la División de Estudios de Posgrado e Investigación actuaron como tutores. Como parte fundamental del programa, los estudiantes recibieron un curso introductorio impartido por expertos en bioseguridad en laboratorios de investigación, trámites de titulación, recuperación de información científica, redacción científica, herramientas tecnológicas para facilitar la escritura científica y elaboración de presentaciones orales y posters científicos.

El Comité de Investigación y Ética de la facultad evaluó 124 proyectos de investigación: 69 en primera evaluación, 39 en segunda evaluación, siete en tercera evaluación, así como siete evaluaciones de modificaciones a proyectos. También se registró un proyecto aprobado por un comité externo y se elaboró un informe de seguimiento.

En cuanto a la difusión de trabajos de investigación, se han producido 64 artículos científicos, junto con 12 trabajos de difusión, 16 de divulgación, cuatro capítulos de libro y una publicación que compila un libro completo. Además, el artículo derivado del Premio UNAMIC titulado "Sistema portátil de diagnóstico muscular masticatorio creado por universitarios" fue aceptado para su publicación en *The Dentistry Journal*.

La *Revista Odontológica Mexicana* publicó tres números y un suplemento. Por su parte, la *Revista Mexicana de Ortodoncia* lanzó tres números del volumen 4 y 9. En el marco de las actividades de la Coordinación de Difusión y Publicaciones, se actualizaron las directrices para autores de ambas revistas, se integró el uso de iThenticate para prevenir el plagio en los manuscritos y se diseñó un nuevo código QR para cada revista para facilitar el acceso a las instrucciones para autores y a la consulta del volumen más reciente.

Además, la Coordinación de Difusión y Publicaciones celebró el 20 aniversario de la *Revista Odontológica Mexicana* y participó en el Congreso UNAM-AMIC. También se llevó a cabo la renovación de la reserva de derechos al uso exclusivo del título para ambas revistas.

## **INFRAESTRUCTURA**

Dentro de las remodelaciones en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, se llevó a cabo la ampliación del laboratorio CAD CAM, donde se reemplazaron los tableros eléctricos y se instaló un piso antiestático. Además, se reacondicionaron los muros y se habilitó una entrada peatonal frente a la bahía del circuito. Se realizó la impermeabilización de los techos en los edificios C, D y E, se reemplazaron las puertas de las oficinas administrativas, se renovó el piso del vestíbulo general y se habilitó un consultorio de emergencias en el edificio principal. En las clínicas de Prótesis Bucal y Endodoncia se realizaron trabajos de tapicería, rehabilitación de banquillos y la instalación de dos nuevos equipos de rayos X en la clínica de Endodoncia.

Se adquirió un escáner que fue ubicado en el área de Alta Especialización e Implantología, y se implementó un laboratorio digital en la especialización de Ortodoncia. La Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) continuó con la instalación y el cambio de cableado para el proyecto de voz.

En el edificio central se creó un nuevo núcleo de baños en el edificio E, específicamente para personas con capacidades diferentes, así como el primer baño neutro o de cuidados múltiples. También se rediseñó el jardín ubicado frente a la cafetería, se adquirió una nueva autoclave de grado hospitalario y se realizaron adecuaciones para mejorar el funcionamiento del espacio. Además, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en seis clínicas periféricas.

Se continúa con el cambio de luminarias por lámparas LED para fomentar el ahorro energético. En las remodelaciones de los diferentes espacios, se ha procurado aprovechar la ventilación natural para evitar el uso de dispositivos que perjudiquen la capa de ozono. Gracias a una ruta clara para mejorar en cuatro ejes clave (energía, agua, residuos y consumo responsable), la facultad ha logrado obtener el Distintivo Ambiental Azul. Además, forma parte del programa Senderos Seguros: Camina Libre, Camina Segura en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México.

Con relación a la adquisición de acervo bibliográfico, el Sistema de Bibliotecas de la facultad ha incorporado 15 títulos nacionales y 77 extranjeros en formato impreso, de los cuales 135 ejemplares serán enviados a las clínicas periféricas. En cuanto a libros en formato electrónico, se han añadido 32 títulos junto con dos plataformas de libros digitales, todos accesibles a través de la Biblioteca Digital de la UNAM. La biblioteca de Estudios Profesionales cuenta con 5047 títulos y 53 318 ejemplares, mientras que la biblioteca de Estudios de Posgrado dispone de 4310 títulos y 13 523 ejemplares, además de 320 títulos de revistas impresas que suman más de 31 mil fascículos.

Respecto a la colección de revistas, la facultad suscribe 121 títulos, de los cuales 101 están disponibles en versión electrónica a través de la Biblioteca Digital. Hasta la fecha, hay 8166 estudiantes y 586 profesores registrados con clave de acceso remoto. Desde febrero de 2023, las bibliotecas de licenciatura y posgrado emiten informes utilizando el software iThenticate para los trabajos terminales de titulación. A partir de mayo de 2024, se ha liberado el software Compilatio, para ser utilizado por cualquier docente de la facultad. En el segundo piso de la biblioteca de licenciatura se habilitó un espacio para lectura recreativa que incluye una colección de novelas gráficas de literatura universal.

En cuanto a los servicios de cómputo y telecomunicación, se realizaron labores para instalar infraestructura física que incluyó canalizaciones, cableado estructurado y configuración de 10 switches de administración, así como 63 antenas Access Point. Estas actividades se llevaron a cabo en clínicas, aulas, auditorios, salas de espera, áreas exteriores y oficinas administrativas en las nueve clínicas periféricas. La configuración se realizó mediante la plataforma de gestión centralizada Cisco Meraki.

En el marco del proyecto “Mejoramiento del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en las Aulas Digitales”, se adquirieron 20 equipos Apple iMac de 24 pulgadas, equipados con 16 GB de RAM y 256 GB de almacenamiento tipo SSD. Por último, la facultad ha implementado el software SMILE en la clínica de admisión de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, con el objetivo de mejorar la eficiencia del servicio y facilitar el seguimiento de los pacientes.

## **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS**

A través de la División de Asuntos Estudiantiles, se organizó un concierto mexicano con el coro de la Facultad de Odontología y se llevó a cabo la Mega Ofrenda con el tema “Las mujeres en la literatura, las ciencias y las humanidades” en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria. Para celebrar el Día del Amor y la Amistad, se realizaron diversas actividades incluyendo una obra de teatro en colaboración con la Facultad de Psicología, exhibiciones artísticas y una verbena con el Ballet Folklórico, acompañados por un quinteto de la Sinfónica de Minería.

En el marco del 120 aniversario de la facultad, se realizó el Concierto Sinfónico The Beatles y se publicó el libro *120 años de la Facultad de Odontología en 120 imágenes*. También se llevaron a cabo visitas guiadas, exposiciones pictóricas, talleres de expresión corporal y la obra de teatro *Ese Amor de Romeo y Julieta*. Se develó una placa en honor al 15 aniversario del Ballet Folklórico, con la presencia de Elena Poniatowska.

En el ámbito deportivo, se lograron cuatro medallas de oro en karate do, luchas asociadas, tae kwon do y tenis de mesa, además de dos medallas en tiro con arco. También se obtuvieron seis medallas de plata en diversas disciplinas y dos medallas de bronce. Este año se implementó un taller de artes marciales mixtas.

## **PREMIOS Y DISTINCIONES**

Dentro de los premios y distinciones al personal académico, la Dra. Janeth Serrano Bello recibió el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, mientras que el equipo liderado por el Dr. Fernando Ángeles Medina fue galardonado con el Premio Universitario a la Innovación Dental Mexicana: UNAMIC por el desarrollo de un sistema portátil de diagnóstico muscular masticatorio. La Dra. Olivia Espinosa Vázquez obtuvo el tercer lugar en el Foro “La Informática Biomédica en México 2023” con su cartel sobre evaluación digital de la competencia clínica.

Una alumna del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas recibió un premio de la Sociedad Española de Disfunción Craneomandibular y Dolor orofacial y fue finalista en el Concurso de Investigadores Predoctorales Wiley-Blackwell de Neurociencia. Además, residentes de Cirugía Maxilofacial y Patología Oral lograron los primeros lugares en el premio Mario Scarrone de la Asociación Latinoamericana de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial 2023. Otros reconocimientos incluyen el tercer lugar en el Décimo Primer Congreso Multidisciplinario en Estomatología y el premio por investigación sobre Crecimiento y Desarrollo otorgado por la Asociación Internacional para la Investigación Dental, Oral y Craneofacial.

